

Columnaria romana de la TORRE DEL PREDICATORIO

Ronda, Málaga



Columnaria romana de la Torre del Predicadorio (M. Limón Andamoyo, enero 2017)

1 Localización

Nombre del elemento: **Columnaria romana de la TORRE DEL PREDICATORIO**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Casco urbano**

Municipio: **Ronda**

Provincia: **Málaga**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **306552.112** Y: **4067235.107** Huso: **30** Altitud: **720 m**

Nombre de la cuenca: **Mediterránea Andaluza**

Nombre de la subcuenca: **Guadiaro**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua (si procede): **Depresión de Ronda (060.042)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **Reserva de la Biosfera (Intercontinental del Mediterráneo)**

2 Procedencia del agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua: **Rocas detríticas**

3 Tipo de elemento

Columnaria romana

4 Descripción

La torre es una antigua columnaria romana que data del siglo III d. c. Se trata de antiguo depósito de llegada de agua y sistema de liberación de presiones procedente del acueducto de la Fuente de la Arena. La función que desempeñaba era la de acumular el agua para ganar presión. Formó parte del último tramo de un sistema hidráulico, que a través del acueducto suministró agua a la ciudad de Arunda procedente de la Fuente de la Arena.

En el transcurso de los trabajos arqueológicos realizados en los alrededores de la torre se localizaron casi 50 m de la antigua tubería de agua de época romana, pertenecientes a este complejo hidráulico. Está hecha de atanores de barro cocido que, según su morfología, parecía destinada a dotar de presión al agua potable (dado su diámetro). La tubería se encontraba protegida por una cubierta de piedras dispuestas a dos aguas. Las uniones de los tubos se hicieron con un mortero de cal que le proporcionaba mayor impermeabilidad.

5 Instalaciones asociadas

Ninguna

6 Uso del agua

Sin uso

7 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

8 Estado de conservación

Aceptable

9 Amenazas, impactos y presiones

Ninguna

10 Otra información

Antecedentes históricos

De época islámica contamos con el dato que nos proporciona Ibn al-Jatib (s. XIV) que afirma que el agua que llegaba a Ronda lo hacía a través de acueductos. El resto de las noticias sobre el Acueducto de la Fuente de la Arena, corresponden a los siglos XVIII y XIX. La más sobresaliente y en la que los demás autores se basarán es

la de Rivera Valenzuela que a su vez pone en boca de eruditos locales del s. XVI, como Fariñas y Espinel. En ella leemos literalmente: “se ven desde las murallas y barbacanas del Castillo atanores de plomo y en el campo los de barro incluidos en mezcla romana: por ellos venía el agua de la Fuente de la Arena a la Plaza Mayor, tomando peso en el sitio que llaman del Trepicatorio, no muy lejos del que hoy es Hospital de San Lázaro. En dicha plaza y al pie de la hermosa torre de la Iglesia Mayor se halló la alberca para depósito de agua”.

Moreti nos habla de la traída de agua al Barrio de San Francisco desde el Predicatorio, pero no dice que esa conducción de agua sirviese a la ciudad, y cita: : “En las dos calles que se entran a la ciudad (por el Barrio), la mano de la izquierda es la torre del Trepicatorio para paso del agua de la fuente que hicieron a la plaza, aquí puso su real el Condestable de Castilla, D. Pedro Fernández de Velasco; y por su causa se llamó la torre del Condestable, la que hoy se llama del Trepicatorio”.

11 Nombre del autor/es de la ficha

M. Limón Andamoyo

(21-05-2016)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.